



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

D^a. MARÍA LUISA LUCÍO SÁNCHEZ SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (TERUEL),

C E R T I F I C A : Que el Ayuntamiento, en su reunión celebrada el 16 de mayo de 2018, en Junta de Gobierno Local, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

29.- LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PUESTOS DE CUIDADORES DE TERCERA EDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ANDORRA.

Vista la convocatoria pública para la formación de una bolsa de empleo para la contratación, con carácter temporal, en plazas reservadas a personal laboral en la categoría de Cuidadores de Tercera Edad (Grupo C2), para el Ayuntamiento de Andorra, mediante el sistema de concurso, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 72 de fecha 16 de Abril de 2018.

Visto que ha expirado el plazo de 15 días naturales para la presentación de instancias, tal y como se establece en las Bases de dicho proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local en virtud de delegación otorgada por Resolución de Alcaldía nº 162 de fecha 17 de junio de 2015, por unanimidad de los asistentes, que supone mayoría absoluta de sus miembros,

ACUERDA:

“PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la relación de aspirantes admitidos y excluidos como se indica a continuación:

ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ABELLÁN GALVE, M ^a ÁNGELES	73.261.334.-D
2	CARRILLO SÁNCHEZ, AARON	18.454.009.-M
3	CEBRIÁN RIVERA, IVÁN	73.261.825.-V
4	CONESA BARBERÁN, M ^a SONIA	73.258.523.-G
5	FELEZ GARCÍA, M ^a CONCEPCIÓN	73.255.984.-H
6	GARCÍA GINES, SARA	73.258.894.-F
7	GÓMEZ GARCÍA, MARINA	73.093.679.-R
8	GÓMEZ SARASA, M ^a SONIA	25.462.771.-T
9	GONZÁLEZ BESPÍN, SANDRA	72.990.422.-Z
10	GUIU BIELSA, JAVIER	72.996.818.-Q
11	HERNÁNDEZ DÍAZ, M ^a ÁNGELES	73.261.239.-Y



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

12	IZQUIERDO CALMAESTRA, ELENA	73.260.998.-H
13	IZQUIERDO GRACIA, CARMEN	73.076.287.-C
14	LISBONA ALQUÉZAR, SONIA	25.474.154.-K
15	LOMBART BUÑUEL, ANDRES	73.104.563.-Y
16	LOZANO MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN	52.200.071.-F
17	MARTÍN GARCÍA, PILAR	73.258.298.-D
18	ORTEGA PANAIJO, GILBERTO	77.224.917.-W
19	PALACIOS LORA, MIGUEL ÁNGEL	44.523.246.-F
20	PÉREZ BARRIOS, ASUNCIÓN	73.077.539.-F
21	QUEZADA DE LA ROSA, EVARISTO	73.472.482.-V
22	ROIG BELLO, M ^a ÁNGELES	17.866.174.-G
23	SALVADOR ESCORIHUELA, M ^a DOLORES	73.156.691.-Q
24	SÁNCHEZ ALLUEVA, EVA	18.413.282.-B
25	SANCHO MORENO, ANA	73.103.710.-G
26	SATORRE AZNAR, ESTRELLA	45.301.356.-G
27	SIGLER NAVARRO, ARACELI	38.068.667.-X
28	TARUTIN, WIKTORIA KLAUDIA	Y-2603613-G
29	TENA GALVE, SUSANA	73.079.948.-R
30	VARA ESTEBAN, MONTSERRAT	17.869.018.-L
31	VERA PORCAR, ALEJANDRO	73.089.001.-S
32	VILLANUEVA SALAS, MARIO	73.088.631.-J
33	YEGUAS YEGUAS, BEATRIZ	73.092.239.-X

EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
1	ABELLÁN GINÉS, LUCÍA	73.258.801.-Y	2 y 4
2	ABELLÁN GINÉS, M ^a CARMEN	17.741.853.-K	2
3	BENAQUE GREGORIO, M ^a JOSÉ	73.259.163.-T	3
4	ELÍAS MONTAÑÉS, M ^a PILAR	73.088.220.-Q	4
5	FORMENTO NUEZ, RAQUEL	73.261.151.-X	1
6	FRAN COBO, ANA BELÉN	73.257.449.-B	2
7	GALVE BURILLO, ISABEL	73.077.521.-N	2 y 4
8	GARCÍA TRIVIÑO, ROSA M ^a	73.079.046.-L	4



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

- 1.- Falta Vida laboral actualizada.
- 2.- Falta Acreditación de la documentación exigida en la Base Segunda, punto e) (deberá presentarse compulsada).
- 3.- Falta el curriculum vitae del aspirante.
- 4.- Falta cumplimentar la relación detallada de la documentación presentada según Anexo II.

SEGUNDO.- Otorgar a los candidatos excluidos un plazo de 5 días hábiles (hasta el día 24 de mayo de 2018 incluido) para la subsanación de defectos o errores a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Andorra.

TERCERO.- Señalar que el Tribunal de Calificación estará constituida conforme a las bases por los siguientes miembros:

Presidente/a: Dña. M^a José Muñoz Marco.
Suplente Presidente/a: Dña. M^a José Yebra Baldovín.

Vocales:

- **Vocal:** Dña. Josefina Barberán Navarro.
Suplente: Dña. Francisca Moreno Vergara.
- **Vocal:** Dña. Elena Blasco Gracia.
Suplente: D. Rafael Tomás Bielsa.
Vocal: Dña. Isabel Ginés Pérez.
Suplente: Dña. Eva María Moreno Narro
- **Secretaria:** D^a: M^a Luisa Lucío Sánchez.
Suplente: D^a. Ana Belén Sánchez Monzón.

CUARTO.- La fecha y hora establecida para la celebración del concurso será el día 29 de Mayo de 2018 a las 09:00 H en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

QUINTO.- Ordenar la publicación de la presente en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andorra así como en la página Web municipal (www.ayuntamientoandorra.es)

Y para que conste y unir al expediente de su razón, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Andorra a 17 de mayo de 2018.